

16654 *ORDEN 430/38584/1996, de 17 de julio, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo Militar de Sanidad, don Jesús Sánchez de la Nieta Infante como Subdirector de Asistencia Sanitaria de la Dirección de Sanidad del Ejército del Aire.*

A propuesta del Subsecretario de Defensa nombro Subdirector de Asistencia Sanitaria de la Dirección de Sanidad del Ejército del Aire al General de Brigada del Cuerpo Militar de Sanidad, don Jesús Sánchez de la Nieta Infante.

Madrid, 17 de julio de 1996.

SERRA REXACH

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

16655 *REAL DECRETO 1812/1996, de 19 de julio, por el que se dispone el cese de don José Quevedo Quevedo como Presidente del Organismo autónomo Instituto Nacional de Estadística.*

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de julio de 1996,

Vengo en disponer el cese de don José Quevedo Quevedo como Presidente del Organismo autónomo Instituto Nacional de Estadística, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 19 de julio de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
y Ministro de Economía y Hacienda,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

16656 *REAL DECRETO 1813/1996, de 19 de julio, por el que se nombra a doña Pilar Martín Guzmán Presidenta del Organismo autónomo Instituto Nacional de Estadística.*

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de julio de 1996,

Vengo en nombrar a doña Pilar Martín Guzmán Presidenta del Organismo autónomo Instituto Nacional de Estadística.

Dado en Madrid a 19 de julio de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
y Ministro de Economía y Hacienda,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

MINISTERIO DEL INTERIOR

16657 *ORDEN de 2 de julio de 1996 por la que se dispone el cese de don Liborio López García como Gerente del organismo autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

vengo en disponer el cese como Gerente del organismo autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias, de don Liborio López García, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 2 de julio de 1996.

MAYOR OREJA

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

16658 *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 1996, de la División de Personal de la Dirección General de la Policía, por la que se dispone el pase a la situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Florencio Ventura Álamo Hernández.*

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 22 de la Ley de 8 de marzo de 1941, a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 1926, y a petición del interesado,

Esta División de Personal de la Dirección General de la Policía, en ejercicio de las atribuciones que le están delegadas por Orden de 6 de junio de 1996, en relación con el Real Decreto 765/1995, de 7 de marzo, ha tenido a bien disponer el pase a la situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada, don Florencio Ventura Álamo Hernández, quien causó baja en dicha Corporación a petición propia el 15 de febrero de 1957, a partir del día 14 de julio de 1972, fecha esta última en que cumplió la edad reglamentaria que determina el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940.

Madrid, 5 de julio de 1996.—El Jefe de la División de Personal, Luis Gabriel González Rodríguez.

MINISTERIO DE FOMENTO

16659 *REAL DECRETO 1814/1996, de 19 de julio, por el que se dispone el cese de don Juan Manuel Bujía Lorenzo como Director general de Aviación Civil.*

A propuesta del Ministro de Fomento y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de julio de 1996,

Vengo en disponer el cese de don Juan Manuel Bujía Lorenzo como Director general de Aviación Civil, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 19 de julio de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Fomento,
RAFAEL ARIAS-SALGADO MONTALVO

16660 *ORDEN de 28 de junio de 1996 por la que se dispone la pérdida de la condición de funcionario de don Manuel Vega Ruiz.*

La Audiencia Provincial de Madrid, en sentencia número 307/1995, de fecha 13 de septiembre de 1995, condena a don Manuel Vega Ruiz, funcionario del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, A13TC-14.703, como autor de un delito de falsedad en documento oficial, como medio para cometer un delito continuado de malversación de caudales públicos, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal a las penas de seis meses y un día de prisión menor y accesorias por el primero y a la de seis meses y un día de prisión menor, accesorias y siete años de inhabilitación especial para cargo público, por el segundo de los delitos.